

Lima, 21 de noviembre del 2023

OFICIO N° 0404-2022-2023-CMF/CR

Congresista
ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente del Congreso de la República
Presente.-



Asunto : Se solicita reconsideración a la votación del Proyecto de Ley 2075/2021-CR

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a su vez, hacer de su conocimiento que con fecha 9 de noviembre del presente año, el Pleno del Congreso de la República aprobó en primera votación del Proyecto de Ley 2075/2021-CR, y exonerado de la segunda votación, mediante el cual se propone la *Ley que modifica la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y el Decreto Legislativo 1318, Decreto Legislativo que regula la formación profesional de la Policía Nacional del Perú, a fin de implementar la correcta recepción y trámite de denuncias de personas con discapacidad auditiva o con limitaciones para la expresión oral mediante la participación de intérpretes de lengua de señas peruana.*

Al respecto, debo señalar que por recomendaciones del Área de Relatoría y Agenda corresponde realizar precisiones en el texto legal, específicamente en la **disposición complementaria final primera**; por lo cual, al amparo del segundo párrafo del artículo 58 del Reglamento del Congreso de la República solicito la reconsideración a la votación aprobatoria edl dictamen recaído en el citado proyecto de ley.

Agradeciendo por anticipado la atención que merezca la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
JAUREGUI MARTINEZ DE
AGUAYO Maria De Los Mlagros
Jackeline FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/11/2023 12:51:04-0500

MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO

Presidenta
Comisión de Mujer y Familia

MJA/mvm

R.U. 1336053